ACUERDOS JUNTA RECTORA DEMARCACIÓN DE MADRID

(Extracto de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2026)

Se da traslado a la Junta de Gobierno de los siguientes acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de la Junta Rectora celebrada el 23 de septiembre de 2026:

Sesión de Junta Rectora Ordinaria celebrada el 23 de septiembre de 2026.

- **Acuerdo nº 1.** Se ratifica la contratación de D.ª Oana Bunica como Responsable de Atención al Colegiado, tras la cobertura de la vacante mediante proceso de promoción interna.

- **Acuerdo nº 2.** Se ratifica la adjudicación del contrato de prestación de servicios de prensa y comunicación a la empresa 6W, por haber obtenido la mejor valoración conforme a los criterios establecidos en la licitación.

- **Acuerdo nº 3.** Se ratifica la aportación voluntaria de 450 euros a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) en concepto de cuota de solidaridad para el Día de las Profesiones 2026.

- **Acuerdo nº 4.** Designar a D. Gonzalo Fernández Sánchez como Tesorero de la Demarcación de Madrid, para las funciones económicas y presupuestarias.

- **Acuerdo nº 5.** Se acuerda proponer a Junta de Gobierno otorgar poderes bancarios a D. Gonzalo Fernández Sánchez, Tesorero de la Demarcación de Madrid.

- **Acuerdo nº 6.** Se acuerda la designación de los Vocales responsables de las distintas Vocalías de la Demarcación de Madrid para el mandato 2026-2030, de conformidad con la propuesta presentada durante la sesión:

    - Vocalía de Urbanismo, Transporte y Movilidad: D. Juan Tébar Molinero
    - Vocalía Agua y Energía: Dña. Virginia Vidal Lescuyer
    - Vocalía ESG: D. José María Rodríguez Inés
    - Vocalía Educación, Formación y Universidades: D. Manuel Romana García.
    - Vocalía de Talento: Dña. Sonia Suárez Moreno.
    - Vocalía de Jóvenes: Dña. Marina Jiménez Galindo
    - Vocalía de Jubilados: D. Javier Soto del Río
    - Vocalía de Cooperación y Voluntariado: D. Aitor García Aldaya
    - Vocalía de Liderazgo: Dña. María José Rodríguez Largacha
    - Vocalía de Estrategia y Financiera: D. Gonzalo Fernández Sánchez

- **Acuerdo nº 7.** Designar a Dña. María Dolores Esteban Pérez, a D. José Osuna Gómez, a D. Gonzalo Fernández Sánchez y a D. Juan Tébar Molinero, miembros del Comité de Gestión Interna para realizar acciones de trabajo preparatorios, adoptar decisiones operativas delegadas por la Junta Rectora e informar a la Junta para la ratificación de las actuaciones realizadas.

- **Acuerdo nº 8.** Se acuerda la designación de los Vocales responsables de los distintos Grupos de Trabajo de la Demarcación de Madrid para el mandato 2026-2030, de conformidad con la propuesta presentada durante la sesión:

    - Grupo de Trabajo Defensa de la Profesión: D. José Osuna Gómez
    - Grupo de Trabajo Urbanismo, Transporte y Movilidad: D. Juan Tébar Molinero
    - Grupo de Trabajo Medioambiente y Energía: Dña. Virginia Vidal Lescuyer
    - Grupo de Trabajo Innovación: D. José María Rodríguez Inés
    - Grupo de Trabajo Educación y Formación: D. Manuel Romana García.
    - Grupo de Trabajo Jóvenes: Dña. Marina Jiménez Galindo
    - Grupo de Jubilados: D. Francisco Javier Soto del Río
    - Grupo de Trabajo Cooperación y Voluntariado: D. Aitor García Aldaya
    - Grupo de Trabajo Autónomos y Emprendedores: Dña. María José Rodríguez Largacha
    - Grupo de Trabajo Sectores no Tradicionales: Dña. María José Rodríguez Largacha

- **Acuerdo nº 9.** Se acuerda proponer a Junta de Gobierno la designación de los representantes de la Demarcación de Madrid en las Comisiones y Comités de Sede Nacional para el mandato 2026-2030:

    - Comisión de Autónomos, Emprendedores e Innovación: Presidida por D. Alejandro Castillo Linares. *D. Andrés Lorenzo Rodríguez*
    - Comisión de Construcción e Inversión Pública: Presidida por D. Pedro Miguel Rivero Moya. *D. José María Rodríguez Inés*
    - Comisión de Consultoría e Ingeniería: Presidida por D. Rosalío Tomás Alonso Peces. *Dña. Virginia Vidal Lescuyer*
    - Comisión de Defensa de la Profesión y Perspectivas de Futuro: Presidida por D. Enrique Urcola Fernández-Miranda. *D. José Osuna Gómez*
    - Comisión de Educación y Universidades: Presidida por Dª. M.ª Carmen Castro Bugallo. *Dña. Mª José Rodríguez Largacha/D. Manuel Romana García*.
    - Comisión de Función Pública: Presidida por Dª. María del Carmen Ruiz Aguinaga. *D. Francisco Javier Soto del Río*
    - Comisión Internacional y de Cooperación al Desarrollo: Presidida por D. Luis Villarroya Alonso. *D. Aitor García Aldaya*
    - Comisión de Jóvenes: Presidida por Dª. Rita Ruiz. Fernández. *D. Fernando Ramos Ramírez*.

- Comisión de Jubilados: Presidida por D. Enrique Urcola Fernández-Miranda. *D. Carlos de Lecea Machado*
  Es Vicepresidente nato: Alberto de Frutos Martínez.
- Comisión de Mujer e Ingeniería: Presidida por Dª. M.ª Carmen Castro Bugallo. *Dña. Marina Jiménez Galindo/Isabel Pérez Bravo*
- Comisión para el Archivo de Documentos de Visado: Presidida por D. Juan José Martínez López. *Dña. Isabel Pérez Bravo*.
- Comité Técnico de Ciudades: Presidido por D. Arcadio Gil Pujol. *D. Aitor García Aldaya/D. Francisco Javier Soto del Río.*
- Comité Técnico de Agua, Energía y Cambio Climático: Presidido por Dª. M.ª del Carmen de Andrés Conde. *Dña. Marina Jiménez Galindo*
- Comité Técnico de Transportes y Movilidad: Presidido por Dª M.ª Pilar Parra Serrano. *Dña. Virginia Vidal Lescuyer*.

- **Acuerdo nº 10.** Designar a D. Javier Soto del Río como representante de la Demarcación de Madrid en el Jurado del Concurso Urbanístico Leganés Norte «Puerta de Madrid».

- **Acuerdo nº 11.** Designar a Dña. Virginia Vidal Lescuyer como representante de la Demarcación de Madrid en el jurado del concurso «Construyendo la Ciudad del Futuro» impulsado por MWCC y la Universidad Alfonso X El Sabio.

- **Acuerdo nº 12.** Se acuerda aprobar las Bases de los Premios Caminos Madrid 2026 y su imagen corporativa, incorporando las observaciones formuladas durante la sesión. En particular, se aprueba que la categoría «Mejor Actuación de Solidaridad/Sostenibilidad» tenga carácter alterno anual, correspondiendo en la edición de 2026 a «Mejor Actuación de Solidaridad». Asimismo, se acuerda que la categoría «Sectores No Tradicionales» tenga carácter bienal, por lo que no será convocada en la edición de 2026.

- **Acuerdo nº 13.** Se acuerda aprobar la creación de los Grupos de Trabajo específicos para los Premios Caminos Madrid 2026 y la Semana de la Ingeniería 2027, designando como miembros de ambos Grupos a Dña. María Dolores Esteban Pérez, a D. José Osuna Gómez, a D. Manuel Romana García, a Dña. Sonia Suárez Moreno y a Dª, Mª José Rodríguez Largacha.

- **Acuerdo nº 14.** Se acuerda aprobar la convocatoria de una nueva licitación para los servicios de imagen de la Demarcación de Madrid, de acuerdo con el modelo de contratación que se determine.

- **Acuerdo nº 15.** Se acuerda aprobar la renovación del Acuerdo de Colaboración con la Fundación Albéniz para el curso 2026-2027.

- **Acuerdo nº 16.** Se acuerda aprobar la renovación del convenio de colaboración con la Real Academia de Ingeniería para el desarrollo del Programa de Mentoring de Excelencia para el Talento STEM Femenino.

- **Acuerdo nº 17.** Se acuerda aprobar el inicio del procedimiento para la adquisición de un ordenador destinado al Aula de Formación.

- **Acuerdo nº 18.** Se acuerda aprobar la apertura de expedientes respecto de diversos colegiados por posibles incompatibilidades entre la declaración de no ejercicio profesional y la información obrante en la Demarcación.

- **Acuerdo nº 19.** Tras el análisis de la documentación presentada, la Junta Rectora adopta diversos acuerdos relativos a solicitudes de baja colegial.

- **Acuerdo nº 20.** Se acuerda aprobar la regularización de las situaciones colegiales y deudas pendientes de los colegiados afectados, conforme a la documentación presentada.

- **Acuerdo nº 21.** Se acuerda impulsar la colaboración con IESE para la organización del Industry Meeting de Infraestructuras y de aquellas otras iniciativas que puedan desarrollarse conjuntamente, coordinando su planteamiento y ejecución con Sede Nacional. A tal efecto, se acuerda promover una reunión entre la Decana de la Demarcación de Madrid y el Presidente del Colegio con el fin de consensuar las condiciones de colaboración, el marco institucional de la iniciativa y los términos para su eventual desarrollo.